



VISTO:

La Resolución Decanal Nº 0395/2020: por la cual la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Mgter. Mariela Parisi, resuelve designar interinamente a la Lic. Silvia Beatriz Paxote, Legajo N° 31.252, en un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura Análisis Institucional II de la Licenciatura en Comunicación Social desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2021 y reconocer, de manera excepcional, los servicios prestados desde el 1 de agosto y hasta el día de ayer del presente año.

Y CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo refrenda lo actuado por la Sra. Decana a través de la citada Resolución.

Por todo ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad referéndum de este Consejo № 0395/20.

<u>ARTÍCULO 2º</u>: Protocolícese, comuníquese. Gírese a la Secretaria Académica y a la Oficina de Personal y Sueldos. Oportunamente, archívese. -

DADA EN LA SALAS DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

etario de finalitación y Gostión Institucional Encultad de Ciencias do la Comunicación Universidad Nacional da Córdoba

> Mgter. Mariela Lucrecia Parisi Decana

Facultad de Ciencias de la Comunicación Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN DEL HCD| FCC Nº: 118/20